

Sesión del dia 18 de Julio de 1932.

Hora las 6 de la tarde

Presidente D. José María Vímela y
asistente D. Luis Maeso, D. Vicente Pérez Baroña,
D. Andrés P. Cardenal, D. Juan Antonio Delgado
D. Blas Santos Franco y disculpas su ausencia
D. Miguel Icar, D. Manuel Mirat y el fr.
Ortiz de Urdicia.

Asunto "Convocatoria de celebrar un acto público
contra el Estatuto catalán"

Abierta la sesión el Presidente dio cuenta
del objeto de la reunión indicada en la orden del
dia y solicitó la opinión de los allí reunidos
sobre tal asunto.

Hizo uso de la palabra en primer lugar
el Dr. Maeso y manifestó que creía la realización
del acto peligroso porque fácilmente sería inter-
pretado como un acto de significación política
bien ajeno desde luego al ánimo de los organi-
zadores, aparte de la premura del tiempo para
su organización y de las múltiples dificultades que
surgían inevitablemente para la designación de
los oradores. Y por lo tanto creía debiera ser
aplastado el acto proyectado.

En idéntico sentido se expresaron los señores San-
tos Franco, Delgado y Pérez Cardenal. Y en vista
de ello por unanimidad se acordó desechar el pro-
yecto de celebración del acto.

Se acordó oficial al Ayuntamiento y escribir al
fr. Marcos Escrivano, para saber el estado en que
se encuentra la petición de rebaja de la contribución
reclamada.

No habiendo mas anatos de que tratar se levantó la sesión siendo las once de la tarde del dia de la fecha.

Sesión del 23 de Agosto de 1932 (Extraordinaria)
hora las 6 de la tarde

Presidente D. José María Vizcaya y asistieron
D. Juan Antonio Delgado, D. Vicente P. Baquedano, D.
Luis Robles (Pte. Patronal Gral), D. Blas Santos Franco
(Pte. Federación General) y D. Juan Antonio Bellido (Vice-
presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana).

El Presidente dio cuenta del objeto de la
reunión, que era tomar acuerdos y estudiar
la conducta a seguir como consecuencia del acuerdo
tomado por el Ayuntamiento de la ciudad, supri-
miendo los anuncios en la Plaza Mayor y jus-
tificando la presencia en la junta del representante
de la Cámara de la Propiedad Urbana y del D.
Ricardo Lobato.

Se iniciaron uno de la palabra los señores Delgado,
Robles y Vizcaya y se acordó a propuesta
del Sr. Presidente, hacer una gestión amistosa
con el Alcalde y concejales para ver de revocar
o modificar el acuerdo tomado, para lo cual
una comisión integrada por el Presidente de la Cámara
el de la Patronal General, el al la Federación Gen-
eral, Presidente de la Cámara de la Propiedad
Urbana y D. Vicente P. Baquedano, como concejal,
visitar el dia 24 en un despacho oficial
al Alcalde, cambiar impresiones con dicha au-
to-